

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 798/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAÉN

Datos de la obra: Subasta 20/GP/88, Adaptación de planta para I.A.S.A.M. y construcción almacén, vestuario y dormitorios Hospital San Juan de la Cruz de Ubeda (Jaén).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cuatro millones sesenta y una mil setecientos ochenta y seis pesetas (34.061.786 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial del S.A.S. en Jaén, sita en Poseo de la Estación, 15 de Jaén.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al del plazo máximo de presentación de ofertas, si fuese sábado, pasará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 799/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 127/88 S, RR para la adquisición de Mobiliario Clínica con destino al Hospital Universitario de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones quinientas sesenta y ocho mil trescientas sesenta y cuatro pesetas (26.568.364 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 -2º Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determine en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 800/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 136/88 S, SS para la adquisición de vacunas antigripales con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 -2º Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso del suministro que se cita.

En cumplimiento de los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 6 de julio de 1988, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Salud y Servicios Sociales, eleva a definitiva la adjudicación del suministro que a continuación se cita, a las Empresas y por las cantidades siguientes:

EMPRESAS	LOTE N°	IMPORTE
Federico Giner, S.A.	2	438.670
Federico Giner, S.A.	3	447.100
Federico Giner, S.A.	13	70.430
Federico Giner, S.A.	14	163.525
Distesa	1	1.643.118
Distesa	11	775.853
El Corte Inglés, S.A.	4	99.689
El Corte Inglés, S.A.	6	555.871
El Corte Inglés, S.A.	7	36.770
El Corte Inglés, S.A.	8	115.816

El Corte Inglés, S.A.	9	279.230
El Corte Inglés, S.A.	10	233.309
El Corte Inglés, S.A.	12	176.989
El Corte Inglés, S.A.	15	212.247
El Corte Inglés, S.A.	19	210.800
Zócalo, S.A.	5	512.920
Zócalo, S.A.	17	29.919
Zócalo, S.A.	18	66.721
Fagor Industrial, S. Coop.	16	2.369.104

Sevilla, 7 de julio de 1988.- La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Secretaria General Técnico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén).

En virtud de las competencias atribuidas a esta Consejería de Salud y Servicios Sociales por Decreto del Presidente 50/1988, de 29 de febrero, sobre reestructuración de Consejerías, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 28 de marzo de 1988, del Delegado Provincial de Trabajo y Bienestar Social de Jaén, por la que se eleva a definitivo, la adjudicación, mediante contratación directa, del servicio de Limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares, a la empresa PURLIM, S.A., por un importe de ocho millones trescientas cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y una pesetas (8.359.541 ptas.), IVA incluido, y una duración de cinco meses (desde 1 de abril a 31 de agosto, de 1988).

Sevilla, 7 de julio de 1988.- La Secretaria General Técnico, Carmen Capitán Carmona.

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Secretaria General Técnico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de los Centros de Tercera Edad y Centro-Base de Minusválidos de la provincia de Córdoba.

En virtud de las competencias atribuidas a esta Consejería de Salud y Servicios Sociales por Decreto del Presidente 50/1988, de 29 de febrero, sobre reestructuración de Consejerías, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 12 de abril de 1988, del Delegada Provincial de Trabajo y Bienestar Social de Córdoba, por la que se eleva a definitiva, la adjudicación, mediante contratación directa, del servicio de Limpieza de los Centros de Tercera Edad y Centro-Base de Minusválidos de la provincia de Córdoba a la empresa MODELO LIMPIEZAS, por un importe total de ocho millones setecientos dieciocho mil setecientos setenta y dos pesetas (8.718.772 ptas.), IVA incluido, y una duración de cuatro meses (desde 1 de mayo a 31 de agosto).

Sevilla, 7 de julio de 1988.- La Secretaria General Técnico, Carmen Capitán Carmona.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta (PP. 631/88).

Anuncio de subastas de las obras de urbanización de la unidad de actuación n° 8 de este término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz).

Objeto. La ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la unidad de actuación n° 8 en este término municipal.

Tipo de licitación. 17.666.098 ptas. a la baja.

Plazo de ejecución de las obras. Cuatro meses.

Fianzas. La provisional 354.000 ptas. La definitiva, el 4 por 100 del precio de remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaria de la Corporación, en horario de oficinas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos. En el Ayuntamiento, a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D.
con domicilio en
provincia de, c/ n°
con D.N.I. n°, enterado del anuncio publicado
en el BOE n° de fecha, se comprometo a
ejecutar las obras de urbanización de la unidad de actuación n° 8,
conforme a las condiciones del pliego en la cantidad de len letra,
ptas.)

Declara no estar afectado por causa de incapacidad ni incompatibilidad. Acompaña la documentación que se exige en el pliego de condiciones.

Conil, 9 de junio de 1988.- El Alcalde, Diego Leal Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 712/88).

De conformidad con lo previsto en el artículo 93 párrafo 7° del Reglamento de Contratos del Estado, se pone en conocimiento de los interesados que el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de mayo, acordó modificar las cláusulas 6.2.a. y 6.2.b. del Pliego de Condiciones del concurso para la explotación de dos locales comerciales del Paseo Marítimo, quedando del siguiente modo:

6.2.a. Haber sido titular de licencias municipales de aprovechamientos de merenderos en las playas Malapescuera y Torrebermeje, situadas frente a dichos locales, y durante los 10 años anteriores a esta convocatoria.

A los efectos de puntuación y de acuerdo con lo estipulado en el párrafo anterior, se concederá un punto por cada año, siendo el máximo de 10 y el mínimo de 1.

6.2.b. Sólo se podrá licitar por uno de los dos locales comerciales que son objeto de este concurso.

Será asimismo condición indispensable para la adjudicación de cualquiera de los dos, el no ser titular, con anterioridad a este concurso, de otro local comercial municipal en este término del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará a contar nuevamente desde la última publicación del presente anuncio en BOE, BOP y BOJA.

Se establece asimismo, nuevo plazo para presentación de reclamaciones de ocho días desde la publicación en BOP.

Benalmádena, 20 de junio de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso con admisión previa. (PP. 783/88).

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 1 de julio de 1988, aprobó la convocatoria de concurso con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Proyecto: Construcción Cabecera Norte de la Randa del Tomarguillo.

Presupuesto de contrata: 220.005.483 ptas.

Fianza provisional: 4.400.110 ptas.

Fianza definitiva: 8.800.218 ptas.

Clasificación:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría, d

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d

Grupo G, Subgrupo 3, Categoría e

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d

Pagos: Certificación de obras.

Plazo de ejecución: cinco meses.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación o efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección Administración General, del Departamento de Asuntos Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24, 5º planta en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanta el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas, en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones.

Las proposiciones, que estarán redactadas en español, se presentarán en sobre cerrado, y lacrado en el Registro General del